

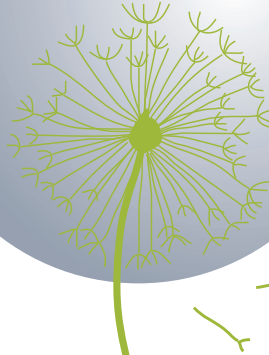
Programa preliminar

Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer

20 años

Premio Internacional
Príncipe de Viana de
Atención a la Dependencia

20



**Ganando un futuro mejor, con hechos,
para las personas mayores**

22 de noviembre de 2023 - Salón de actos - IMSERSO



Escanea el QR con tu
móvil para acceder al
Programa

Organiza: **CEOMA**
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

“Desatar”

Es una iniciativa aglutinante de voluntades y hechos encaminados a conseguir que las personas mayores y enfermos de Alzheimer vivan libres de restricciones de cualquier tipo y en cualquier lugar o momento.

Las personas sometidas a algún tipo de sujeción se enfrentan a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima.

Lo que ahora se propone desde todos los ámbitos, una atención libre de sujeciones a las personas mayores, se propuso desde CEOMA hace 20 años, a través de su Programa ‘Desatar’.

Era imprescindible un cambio de mentalidad y de actitudes, un cambio cultural, y eso lleva tiempo, pero fue necesario proponerlo, y quienes mejor que las mismas personas mayores.

Si bien queda por hacer, como que los médicos dejen de hablar de “indicaciones” para utilizar sujeciones cuando lo que quieren referir es un posible uso excepcional, o que se acepte el riesgo positivo como ingrediente fundamental de la vida de las personas que viven con demencia, o que se terminen de extinguir completamente las sujeciones en las residencias para personas mayores, lo cierto es que se ha alcanzado un punto de no retorno en el desatar, y se puede afirmar que se seguirá avanzando hacia un mundo con las personas mayores libres de sujeciones, donde quiera que vivan o reciban cuidados.

Sin proponer recetas ni modelos milagrosos que todo lo resuelven, nosotros hemos propuesto estrategias organizativas

y de adecuaciones que han dado como resultado cientos de centros totalmente libres de sujeciones, muchos de los cuales llevan más de 5 años sin utilizarlas, lo que ha demostrado con hechos que es posible cuidar a las personas mayores en las residencias sin sujeciones y que cuando se logra hacerlo esa realidad se consolida en el tiempo. Y esos logros se han dado en todo tipo de centros, grandes y pequeños, privados y públicos, de grandes corporaciones o individuales, con afán de lucro y sin afán de lucro. Escucharemos, en esta jornada algunas voces que expliquen lo que se ha propuesto y cómo lo han logrado.

Se ha conseguido que las administraciones y poderes públicos en general se impliquen en el movimiento “desatar”, y en esta jornada queremos escuchar algunas voces al respecto, ya que además de trabajar para erradicar las sujeciones, durante el proceso conviene saber a qué atenerse.

Hoy, en el desatar estamos evolucionando hacia el 2.0, para aprovechar lo aprendido y poder promover aún mayor calidad de vida a las personas mayores que padecían las sujeciones. Estamos pues en una nueva apuesta de ganar el futuro de los cuidados a personas mayores en las residencias españolas, ahora mediante la comprensión de la nueva casuística y sus necesidades que ya se está imponiendo, y que tiende de forma que permite prever cómo será el corto-medio plazo. En la jornada queremos explicar el “desatar 2.0” y los hechos que al respecto ya se están dando.

09:25 h

BIENVENIDA

- **D^a. Sabina Camacho Calderón**, Presidenta de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA.

09:30 h

INAUGURACIÓN

- **D. Eduardo Rodríguez Rovira**, Presidente de Honor de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA.
- **D. Luis Alberto Barriga Martín**, Director General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales - IMSERSO.

09:45 h

CONFERENCIA INAUGURAL 'Historia del programa Desatar'

- **Dr. Antonio Andrés Burgueño Torijano**, Director Técnico del programa 'Desatar', Presidente de la Comisión de salud y coordinación sociosanitaria de CEOMA.

10:15 hora

EXPERIENCIAS DESATAR EN RESIDENCIAS. Desatar a por todas y para siempre.

Centros libres de Santitas de más de 5 años. ¿Qué nos enseñan?

- **David Curto**, Director Médico, Calidad e Innovación Sanitas Mayores.

Desatar en todos los centros públicos de la Comunidad de Extremadura - Una experiencia diferente.

- **María José Rodríguez Barquero**, F.E.A. de Geriátrica en Servicio Extremeño de Salud.
- **Gertrudis Calero Blanco**, Directora Centro Residencial El Valle (Montijo) del SEPAD.

11:00 h

Pausa - Café

11:30 h

MARCO NORMATIVO, DERECHOS, Y DE CONTROL

Derechos fundamentales y restricciones

- *

Normativa específica para el ámbito de servicios sociales

- **D. Ignacio Álvarez Peralta***, Secretario de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Instrucción de fiscalía para el control de uso

- **D^a. María José Segarra**, Fiscal de Discapacidad y Mayores en la Fiscalía General del Estado.

12:30 h

GANANDO EL FUTURO OTRA VEZ. Desatar 2.0

- **Dr. Antonio Andrés Burgueño Torijano**, Director Técnico del programa 'Desatar', Presidente de la Comisión de salud y coordinación sociosanitaria de CEOMA.

Ejemplos de residencias amigables para las personas mayores con demencia.

- **D^a. Ana María García**, Directora Técnico Asistencial y de Calidad, Emera España.
- **D^a. Mary Martínez**, Directora de Operaciones, Savia Centros Residenciales.
- **D. Patricio Jesús Fuentes Maltés**, Director Residencia el Buen Samaritano

14:00 h

CLAUSURA

- **D^a. Sabina Camacho Calderón**, Presidenta, Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA.
- **D. Ignacio Álvarez Peralta***, Secretario de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

(*) pendiente de confirmación.

Lugar de celebración

● FECHA DE CELEBRACIÓN:

22 de noviembre de 2023

● LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Instituto de Mayores y Servicios Sociales - IMSERSO

Salón de Actos.

Avda. de la Ilustración, c/v Ginzo de Limia, 58
28029 Madrid

● TRANSPORTE PÚBLICO:

Metro: línea 9, estaciones Barrio del Pilar o Herrera Oria
Autobuses: líneas 49, 67, 83, 124, 125, 127, 128, 132, 133, 134 y 137



Organiza:



Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Entidades colaboradoras:



Entidad Declarada de Utilidad Pública

C/ Fernando el Católico, 10 - Local 7 - 28015 Madrid

Tlf. +34 91 557 25 56.

ceoma@ceoma.org - www.ceoma.org

[@CEOMA_ong](https://www.instagram.com/CEOMA_ong)